

Ana Ivis Bonachea  
Pérez

## Contribuciones al desarrollo de la comunicación oral, a partir de una estrategia de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar

La necesidad de comunicarse eficazmente se configura de modo particular en las universidades de ciencias pedagógicas (UCP). La lengua, en este contexto, además de ser vehículo principal de aprendizaje de todas las asignaturas, es el instrumento que utilizarán los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en su futura labor profesional.

La licenciatura en Educación Especial exige que sus egresados hayan sido formados con un enfoque clínico-psicopedagógico para la prevención, educación, reeducación y rehabilitación del lenguaje en función de atender trastornos del habla, de la voz y comunicarse con eficiencia con personas que presentan necesidades educativas especiales, asociadas o no a discapacidades, en los diferentes contextos de actuación. Ello les exige aprender a comunicarse oralmente de forma correcta, lo que supone aprender a interpretar y a transformar el mundo, a conocer los símbolos de la sociedad a la que se pertenece, a dominar y utilizar los bienes culturales, a desarrollar la identidad. Implica, además, lograr una conducta humana aceptada, es decir, madurar como persona e integrarse acertadamente al contexto sociocultural.

Como otro aspecto que se debe resaltar está el hecho de que los licenciados en Educación Especial deben matizar su comunicación con elementos que forman parte de la identidad del profesional de la Educación Especial, tales como la sensibilidad

humana, el control emocional, el despertar confianza, seguridad, comprensión, perseverancia, para favorecer las condiciones de igualdad de oportunidades en la escuela y el máximo desarrollo posible de las capacidades, el talento humano y la plena integración social.

El presente artículo ofrece los resultados del quehacer pedagógico científico-investigativo de la autora basados en la aplicación de una estrategia interdisciplinar concebida como solución a la problemática relacionada con las limitaciones en la comunicación oral de los estudiantes de primer año de la licenciatura en Educación Especial.

Aquí el lector encontrará los principales aportes de la investigación que consisten en un cuerpo de exigencias para la aplicación de una estrategia de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar para el desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de primer año de la licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Ciencias Pedagógicas y en la presentación de esta estrategia.

La adquisición de habilidades comunicativas se ha afianzado como una imprescindible necesidad entre los seres humanos. La comunicación rebasa el marco estrecho de su aspecto meramente lingüístico. Ello explica que las investigaciones relacionadas con el lenguaje —medio de comunicación por excelencia—, su surgimiento, devenir evolutivo, relaciones con otros procesos y funciones psíquicas, sus trastornos y los modos de acción pedagógicos para garantizar su pleno desarrollo constituyan puntos de recurrencia cada vez más crecientes por especialistas de diferentes ciencias.

La necesidad de comunicarse eficazmente se configura de modo particular en las universidades de ciencias pedagógicas a partir del criterio de que en este marco la lengua, además de que es el vehículo principal de aprendizaje de todas las asignaturas, es el instrumento que utilizarán los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje en su futura labor profesional para «convertirse en mediadores lingüísticos [...] que puedan captar los significados y los sutiles sentidos que se construyen en los complejos procesos de comunicación pedagógica...»<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Ministerio de Educación (2010). Seminario nacional para el personal docente, p.130.

Al estudiar las principales limitaciones que presentan los estudiantes del primer año de la licenciatura en Educación Especial, se pudo apreciar que las mismas estaban centradas en el poco conocimiento acerca del contenido que comunicaban oralmente, la falta de habilidades para manifestar una forma de conducta durante el proceso de comunicación oral y su comprensión, teniendo en cuenta su finalidad y la predeterminación de la intención comunicativa en diferentes contextos, y también la falta de una actitud correcta hacia la lengua materna.

También se detectaron dificultades en el colectivo pedagógico, focalizadas en los limitados conocimientos metodológicos para fungir como modelos lingüísticos en la comunicación oral del contenido, en las pocas habilidades para el diseño y dirección de tareas comunicativas interdisciplinarias y el uso de estrategias mediadoras con diversos códigos para la comunicación oral, que sirvan para la formación de la identidad de los futuros profesionales de la Educación Especial y el bajo nivel de compromiso en el desempeño de su labor interdisciplinaria para el desarrollo de la comunicación oral de sus estudiantes.

A partir de las carencias detectadas se hizo necesario encontrar alternativas de solución de manera que se lograra el desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes de la licenciatura en Educación Especial de la Universidad de Ciencias Pedagógicas y a su vez perfeccionar el trabajo del colectivo en función de ello.

En este sentido se diseñó una estrategia de enseñanza-aprendizaje interdisciplinaria que es flexible y susceptible de ser aplicada en otros contextos educativos. Se sustenta en un cuerpo de exigencias que propician el papel activo y protagónico de los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral. Estas son:

El tratamiento de la comunicación oral como conducta verbal y no verbal

El tratamiento de la comunicación oral debe ser atendido como conducta tanto verbal como no verbal lo que afianza la conscientización en el colectivo docente y estudiantil de la necesidad de desarrollar la comunicación oral no solo porque constituya el vehículo de comunicación, de cognición y de interacción sociocultural más eficaz que incide en el desarrollo del pensa-

miento y de la personalidad, sino además por la decisiva influencia que como modelos dignos de imitar deben ejercer los profesores en la comunicación oral de sus estudiantes para mediante esta vía servir de ejemplos en la regulación de sus conductas de manera que utilicen operaciones del lenguaje conformes al contexto en que se interrelacionen.

Para ello se hace necesario que los profesores sean ejemplos lingüísticos que dominen y atiendan las diferencias diastráticas, diáfásicas, diatópicas para lograr una institución inclusiva en la que se asuman normas de cortesía y de respeto al otro.

La manera que tienen los profesores de expresarse y el valor que adquiere la forma y el contenido de lo que expresan en el acto comunicativo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje tiene un impacto en la esfera motivacional de los estudiantes; tener un referente lingüístico adecuado en un proceso tan especial como lo es el de aprendizaje, forma parte de los componentes que favorecen la adquisición de conocimientos, potencia la comunicación con «otros»; crea condiciones para una convivencia armónica, afianza la formación de la identidad y el arraigo a la cultura.

Implica que el profesor deba conocer las necesidades en la comunicación oral de sus estudiantes, sea capaz de interpretar conductas respecto a lo que trata de comunicar. Asimismo, los que aprenden necesitan saber mostrar las dudas que poseen, lo que no entienden. La creación de un clima favorable en el uso de la comunicación oral es el recurso más eficaz porque al ser conducta se contagia y desde ese contagio se puede contribuir a su desarrollo.

La determinación de los contenidos del sistema de formación para el desarrollo de la identidad profesional de la Educación Especial

Los contenidos estarán referidos a aquellos conocimientos, habilidades, capacidades y valores relacionados con la identidad profesional de la Educación Especial, que se trabajarán desde un enfoque interdisciplinar y mediante los cuales los estudiantes realizarán tareas comunicativas interdisciplinarias en las que con el empleo de las formas espontáneas y planificadas de la comunicación oral se familiaricen con la problemática de la Educación Especial, propongan soluciones desde diferentes óp-

ticas de análisis y expresen sus experiencias a través de los distintos códigos con las especificidades propias de esta enseñanza y el contexto en que se produzcan.

La selección de los conocimientos debe estar relacionada con la comunicación oral de textos vinculados a los discursos disciplinares de cada asignatura, teniendo en cuenta su tipología y el contexto donde se producen, lo que pone de manifiesto su diversidad.

El cumplimiento de esta exigencia favorecerá que cada disciplina del currículo contribuya al desarrollo de la comunicación oral sobre la base de la formación de la identidad del profesional de la Educación Especial, a partir del desarrollo de la sensibilidad humana, la solidaridad, la comprensión, la perseverancia, de manera que se favorezcan las condiciones de atención a la diversidad y a la igualdad de oportunidades.

La selección de los procedimientos que fungen como nodos interdisciplinares

El empleo de las formas espontáneas y planificadas de la comunicación oral favorece el protagonismo de los estudiantes y la proyección de sus puntos de vista, por lo que se considera necesaria la selección de la o las formas que podrán utilizarse para desarrollar el contenido sobre la base de las aristas en que cada asignatura lo estudia, lo que se analizará en los colectivos de disciplina, asignatura y de año paulatinamente.

Ello propiciará que los resultados de las tareas comunicativas interdisciplinarias orientadas en cada asignatura conviertan la clase en escenario para la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la generación de ideas nuevas, frutos del trabajo individual y colectivo que realizan los estudiantes, bajo la dirección del profesor. No solo conversarán, discutirán o comentarán sobre alguna temática o asunto, sino que también deben exponer, disertar y conferenciar lo que les exigirá exponer las ideas armónicamente; demostrando el dominio del tema y de habilidades para recopilar información, seleccionar la más relevante, planear su organización de forma original y lógica, seleccionar los medios que apoyarán su exposición.

La planificación, organización, delimitación de las acciones de los profesores a partir de una actividad colegiada que permita la participación de todos es una premisa para lograr el éxito

del trabajo interdisciplinario, rasgo distintivo de esta estrategia. La necesaria coherencia con los objetivos y contenidos de los colectivos de disciplina y de asignatura garantizará la constante proyección de las metas a cumplir en el colectivo de año, a partir de las potencialidades y limitaciones que se vayan presentando.

El uso de estrategias mediadoras con diversos códigos y entre diferentes hablantes

El colectivo docente debe emplear diferentes recursos e instrumentos que tengan carácter educativo y ejemplarizante que deben servir a su vez de modo de actuación a los estudiantes para emplear los diferentes códigos con las especificidades propias de la Educación Especial de manera que posibiliten que el estudiante asuma su identidad y se comunique sin inhibiciones.

La presentación de situaciones comunicativas que exijan la predeterminación de las intenciones de los emisores y sus reacciones pedagógicas

Se debe concebir la enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral a partir de tareas comunicativas interdisciplinarias que respondan a situaciones diversas de comunicación como un proceso interactivo-comunicativo y desarrollador, esencialmente humanista, mediante el cual el grupo de estudiantes se complace, arriesga, reflexiona y responsabiliza en condiciones favorables de aprendizaje para satisfacer sus necesidades, en un marco de socialización y cooperación que les permita autorrealizarse y experimentar cambios duraderos en su actitud, actuación y pensamiento; transferibles a diferentes contextos de actuación producidos por la actividad práctico-social y en un proceso de desarrollo de valores y competencias, creado, facilitado y dirigido por el profesor.

La determinación previa del modo de funcionamiento del colectivo de año

La planificación, organización, delimitación de las acciones de los profesores a partir de una actividad colegiada que permita la participación de todos es una premisa para lograr el éxito del trabajo interdisciplinario. La necesaria coherencia con los objetivos y contenidos de los colectivos de disciplina y de asignatura

garantizará la constante proyección de las metas a cumplir, a partir de las potencialidades y limitaciones que se vayan presentando en su aplicación, lo que se concretará en el colectivo de año.

La estrategia de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar está compuesta por tres etapas: diagnóstico, planeación e instrumentación y evaluación, a través de las que es posible transitar desde la identificación de las potencialidades y limitaciones hasta la aplicación de tareas comunicativas interdisciplinares para el logro del fin propuesto.

A continuación se presentan de manera sintetizada, estas etapas:

**Etapas:**  
Etapa 1: Diagnóstico de los estudiantes y del desempeño del colectivo docente en relación con el desarrollo de la comunicación oral.

Esta etapa tiene el objetivo de comprobar el estado inicial de la comunicación oral de los estudiantes y del desempeño del colectivo docente en función de su desarrollo. Entre sus acciones fundamentales están: la exploración, a partir de la aplicación de diversos métodos y técnicas, del nivel de desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes y del desempeño de los profesores con vistas a su desarrollo; el análisis de la información recopilada, realización del diagnóstico personalizado de los estudiantes y de los profesores del colectivo pedagógico; la identificación de las potencialidades y limitaciones; y la realización del diagnóstico del grupo de estudiantes y del colectivo pedagógico.

**Etapas:**  
Etapa 2: Planeación e instrumentación de la estrategia de enseñanza-aprendizaje para el desarrollo de la comunicación oral a partir del trabajo interdisciplinario.

El objetivo de esta etapa es diseñar las principales acciones a realizar por los profesores y los estudiantes en función del desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes.

El colectivo docente debe concebir y apropiarse de una práctica pedagógica a través de la cual todas las disciplinas, además de actualizar sus sistemas conceptuales, deben lograr que los estudiantes las relacionen, a partir de sus intereses y de la comunidad en definitiva.

Ello demanda que los docentes diseñen la ejecución de influencias educativas e instructivas sobre el mismo grupo de estudiantes de manera que posibilite integrar la labor encaminada a

objetivos comunes. Particularizando en el desarrollo de la comunicación oral las proyecciones comunes están en el terreno del saber hacer tomando como base determinados procedimientos, en este caso las formas espontáneas y planificadas de la comunicación oral, que permitan a los estudiantes hacer un uso efectivo de la lengua para comunicar sus informaciones.

Las acciones fundamentales que se concibieron fueron:

- Análisis de los programas de las disciplinas para determinar las posibilidades de establecimiento de nodos interdisciplinarios entre ellas.
- Diseño de las tareas comunicativas interdisciplinarias en función de las formas espontáneas y planificadas de la comunicación oral a través de un trabajo de mesa en que cada miembro del colectivo docente aporte las actividades concretas a desarrollar.
- Determinación de las fuentes principales para la búsqueda de la información, relacionadas con conocimientos teóricos y con aplicaciones prácticas de los contenidos, así como los medios que utilizarán para exponerlos.
- Propuesta de la forma en que se van a preparar los alumnos para desarrollar las tareas comunicativas interdisciplinarias, teniendo en cuenta el trabajo individual y/o en equipos y el cumplimiento de las exigencias que requiere cada forma de comunicación oral, así como los elementos creativos a utilizar para ser originales, auténticos y mostrar seguridad durante la exposición.
- Organización de las sesiones de trabajo, teniendo en cuenta los diferentes aspectos de la higiene escolar, el grupo de profesores y quiénes deben fungir como moderadores de las actividades diseñadas.
- Presentación de la tarea comunicativa interdisciplinaria en forma de situación comunicativa y creación de un ambiente favorable para que los estudiantes se comuniquen oralmente de forma correcta, sin inhibición, teniendo en cuenta la intención y la finalidad comunicativa de los textos que se expondrán.
- Selección de los profesores que, por el peso que tienen sus asignaturas en la tarea comunicativa interdisciplinaria diseñada, deberán asesorar a los estudiantes en la búsqueda y forma de exposición de la información.



- Control del desarrollo de la comunicación oral de los estudiantes y de la preparación de los profesores en función de ello.

Para el desarrollo de estas acciones se deben considerar cuatro momentos fundamentales: el trabajo del colectivo docente en el análisis, intercambio, coordinación, cooperación, colaboración, búsqueda de integración de las disciplinas; orientación de las tareas comunicativas interdisciplinarias a los estudiantes y preparación de estos para desarrollarlas; y el desarrollo de las clases a partir del resultado de las tareas comunicativas interdisciplinarias orientadas.

Los contenidos de formación que concibe la estrategia estarán referidos a aquellos conocimientos, habilidades, capacidades y valores relacionados con la identidad profesional de la Educación Especial, que se trabajarán desde un enfoque interdisciplinar y mediante los cuales los estudiantes realizarán tareas comunicativas interdisciplinarias con el empleo de las formas espontáneas y planificadas de la comunicación oral. Así se familiarizan con la problemática propia de la Educación Especial, proponen soluciones desde diferentes ópticas de análisis y expresan sus experiencias a través de los distintos códigos específicos de esta enseñanza y el contexto en que se produzcan.

La selección de los conocimientos debe estar relacionada con la comunicación oral de textos vinculados a los discursos disciplinares de cada asignatura, teniendo en cuenta su tipología y el contexto donde se producen, lo que pone de manifiesto su diversidad.

Cada disciplina del currículo contribuye al desarrollo de la comunicación oral sobre la base de la formación de la identidad del profesional de la Educación Especial, a partir del desarrollo de la sensibilidad humana, la solidaridad, la comprensión, la perseverancia de manera que se favorezcan las condiciones de atención a la diversidad y a la igualdad de oportunidades.

La selección de los procedimientos que fungen como nodos interdisciplinares obedece al empleo de las formas espontáneas y planificadas de la comunicación oral, lo cual favorece el protagonismo de los estudiantes y la proyección de sus puntos de vista, por lo que se considera necesaria la selección de las formas que podrán utilizarse para desarrollar el contenido sobre la base de las aristas en que cada asignatura lo estudia, lo

que se analizará en los colectivos de disciplina, asignatura y de año paulatinamente.

Ello propiciará que los resultados de las tareas comunicativas interdisciplinarias orientadas en cada asignatura conviertan la clase en escenario para la reflexión, el intercambio, la toma de decisiones y la generación de ideas nuevas, producidas a partir del trabajo individual y colectivo que realizan los estudiantes, bajo la dirección del profesor.

No solo conversarán, discutirán o comentarán sobre alguna temática o asunto, sino que también deben exponer, disertar y conferenciar lo que les exigirá exponer las ideas armónicamente; demostrando el dominio del tema y de habilidades para recopilar información, seleccionar la más relevante, planear su organización de forma original y lógica, seleccionar los medios que apoyarán su exposición.

La planificación, organización, delimitación de las acciones de los profesores a partir de una actividad colegiada que permita la participación de todos es una premisa para lograr el éxito del trabajo interdisciplinario, rasgo distintivo de esta estrategia. La necesaria coherencia con los objetivos y contenidos de los colectivos de disciplina y de asignatura garantizará la constante proyección de las metas a cumplir en el colectivo de año, a partir de las potencialidades y limitaciones que se vayan presentando.

Especial énfasis se realiza al usar estrategias mediadoras con diversos códigos y entre diferentes hablantes, de manera que se empleen diferentes recursos e instrumentos que tengan carácter educativo y ejemplarizante que sirven, a su vez, de modelo de actuación a los estudiantes para emplear los diferentes códigos con las especificidades propias de la Educación Especial. Esto posibilita que el estudiante desarrolle su identidad como educador de la Educación Especial y se comunique sin inhibiciones.

La presentación de situaciones comunicativas que exijan la predeterminación de las intenciones de los emisores y sus reacciones pedagógicas propician una concepción de la enseñanza-aprendizaje de la comunicación oral a partir de tareas comunicativas interdisciplinarias que respondan a situaciones diversas de comunicación como un proceso interactivo-comunicativo y desarrollador, esencialmente humanista, mediante el cual el grupo de estudiantes se complace, arriesga, reflexiona y responsabiliza en condiciones favorables de aprendizaje para

satisfacer sus necesidades, en un marco de socialización y cooperación que les permita autorrealizarse y experimentar cambios duraderos en su actitud, actuación y pensamiento; transferibles a diferentes contextos de actuación producidos por la actividad práctico-social y en un proceso de desarrollo de valores y competencias, creado, facilitado y dirigido por el profesor.

Si se determina de manera previa el modo de funcionamiento del colectivo de año será posible la planificación, organización, delimitación de las acciones de los profesores a partir de una actividad colegiada que permita la participación de todos como una premisa para lograr el éxito del trabajo interdisciplinario, rasgo distintivo de esta estrategia.

La necesaria coherencia con los objetivos y contenidos de los colectivos de disciplina y de asignatura garantizará la constante proyección de las metas a cumplir, a partir de las potencialidades y limitaciones que se vayan presentando en su aplicación, lo que se concretará en el colectivo de año.

Etapas 3: Evaluación de la efectividad de la estrategia. Esta etapa persigue el objetivo de valorar la factibilidad de la estrategia y realizar las correcciones que correspondan para su mejoramiento.

Aunque la evaluación es un componente que debe tener lugar en cada una de las etapas anteriores, se presenta aquí como una etapa aparte para referir en un espacio independiente sus principales acciones:

- Valoración de los productos de la actividad de los estudiantes.
- Aplicación de instrumentos a docentes y estudiantes para la obtención de la información relacionada con los progresos y resultados de la estrategia.
- Análisis colectivo en diferentes espacios de interacción con estudiantes y docentes de las potencialidades y limitaciones halladas durante la aplicación de la estrategia.
- Observación y comprobación por parte del colectivo docente de las transformaciones ocurridas en el grupo que puede expresarse, entre otros aspectos en: la participación activa de manera sistemática en clases y otros espacios en que deban comunicarse oralmente los estudiantes; la solución a las dificultades presentadas en la comunicación oral; la motivación por comunicarse oralmente de forma correcta a partir de la tendencia creciente a buscar el conocimiento por ellos mismos.

- Observación y comprobación por parte de los directivos de la Facultad y el departamento del desempeño de los colectivos de año, disciplina y asignatura en función del desarrollo de la comunicación oral a partir del trabajo interdisciplinario.

Para valorar la efectividad de la estrategia de enseñanza-aprendizaje interdisciplinar aquí presentada, se le prestó especial atención al comportamiento de cada una de las etapas y sus respectivas acciones, tanto en el colectivo docente como en el grupo de estudiantes. Una retroalimentación constante permitió corregir e introducir acertadamente modificaciones en correspondencia con los resultados que se fueron obteniendo.

## Bibliografía

- ADDINE, F. ET AL. (2001): Modelo para el diseño de las relaciones interdisciplinarias en la formación del profesional de perfil amplio. Proyecto de investigación, Facultad de Ciencias de la Educación, ISP «Enrique José Varona», La Habana.
- ALMENDROS, H. (1971): La enseñanza del idioma y el aprendizaje de la matemática. Notas metodológicas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1975): Algunas consideraciones acerca de la enseñanza del Español. Clases Técnico-Administrativas. Dirección de formación del personal docente, MINED, La Habana.
- ÁLVAREZ DE ZAYAS, R. (1995): La formación del profesor contemporáneo, currículo y sociedad. Curso 2, «Pedagogía 95», La Habana.
- ÁLVAREZ PÉREZ, M. (2003): «La interdisciplinariedad en la enseñanza aprendizaje de las Ciencias», Congreso Internacional Pedagogía 2003. La Habana.
- ARIAS, G. (2006): «Educación, desarrollo, evaluación y diagnóstico desde el enfoque histórico-cultural», en El trabajo en los Centros de Diagnóstico y Orientación de Paulina Mesa Villavicencio y otros, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- ARMAS, N. ET AL. (2003): Caracterización y diseño de los resultados científicos como aportes de las investigaciones educativas, Congreso de Pedagogía 2003, La Habana.
- BETANCOURT, J. Y A. O. GONZÁLEZ (2003): La comunicación educativa en niños con necesidades educativas especiales, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

- BRUECKNER, L. J. Y G. L. BOND (1968): Diagnóstico y tratamiento de las dificultades en el aprendizaje, Edición Revolucionaria, La Habana.
- CASANOVA, M. (1993): «Evaluación de la comunicación oral», La enseñanza de la lengua materna hoy: cuestionamientos y práctica, Editorial La Muralla, Madrid.
- CASSANY, D., M. LUNA Y G. SANZ (1994): Enseñar lengua, Editorial Grao, Barcelona.
- CASTELLANOS, D. (2001): Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador, Colección Proyectos, ISPEJV, La Habana.
- FERNÁNDEZ, G. (2004): Trastornos de la fluencia verbal. Implicaciones pedagógicas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- FIGUEREDO, E. (1986): Logopedia I y II, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2000): Fundamentos psicológicos del lenguaje, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- GARCÍA, D. (1976). Didáctica del idioma español Primera y segunda partes, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (1995): La enseñanza de la lengua materna en la escuela primaria. Selección de temas, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- LIZARZABURO, M. (2005): «Aplicación de una batería psico-lingüística para la evaluación y el diagnóstico de los problemas del lenguaje y el aprendizaje en niños del primer ciclo de la enseñanza regular básica», Tesis presentada en opción al grado académico de Máster en Educación Especial, La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN (2010): Seminario nacional para el personal docente, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2007): Reglamento Docente Metodológico para el trabajo en la educación superior, Resolución No. 210/ 2007, La Habana.
- MONTAÑO, J. R. (2007): El lenguaje como macroeje curricular y las tipologías textuales, Taller nacional de la Lengua y la Literatura. En soporte magnético.
- ROMÉU, A. (1983): «El Español como materia interdisciplinaria», revista Varona No. 10.
- \_\_\_\_\_ (2007): «La lengua como macroeje transversal del currículum: un acercamiento complejo desde el enfoque cognitivo, comunicativo y sociocultural», Taller Nacional de la Lengua y la Literatura, La Habana.

- ROMÉU, A. ET AL. (2000): Didáctica de la Lengua Española y la Literatura, Editorial Pueblo y Educación, La Habana.
- RUIZ, M. (1999): Didáctica del enfoque comunicativo, Instituto Politécnico Nacional, México.
- VAN DIJK, T. (comp.) (2000): El discurso como interacción social. Estudios sobre el discurso II, Gedisa, Barcelona.
- VIGOTSKY, L. (1966): Pensamiento y Lenguaje, Editorial Revolucionaria, La Habana.
- \_\_\_\_\_ (2000): El desarrollo de los procesos psicológicos superiores, Biblioteca de Bolsillo, Crítica, Barcelona.
- VILLERA PEREIRA, M. (1996): «Educación estética e interdisciplinarietà», Aula abierta (67), España, junio.